Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL: ***50001311000120007-00578-00****. Villavicencio, treinta (30) de noviembre de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 22 ENE 2021 *de dos mil veintiuno (2021)*

Teniendo en cuenta que no obra constancia del ENVIO del correo electrónico por cuenta del citador del juzgado a la guardadora, por Secretaría ENVIESE nuevamente el ***REQUERIMIENTO*** *y adviértasele respecto del término con el que cuenta para rendir las cuentas comprobadas de la administración de los bienes del joven HENRRY RICO BALCEIRO y la adolescente JASBLEIDY BALCEIRO GRAJALES.*

Póngase en conocimiento de la Defensora de Familia del ICBF la presente decisión para que si a bien lo tiene inicie las acciones a que hubiere lugar en representación JASBLEIDY BALCEIRO GRAJALES quien aún es menor de edad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.

NOTIFICACION POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 005
del 25 ENE 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
SECRETARIA